

CIRCULAR Nº 21 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: **CLUBES DE LA FTTCV**
DIFUSIÓN VÍA WEB DE LA FTTCV

Asunto: **NORMATIVA CAMPEONATO PREAUTONÓMICO INDIVIDUAL MASCULINO**
(22 DE MAYO DE 2022)

1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa para el torneo Preautonómico Clasificatorio al XXXV Campeonato Autonómico Individual Masculino.

En categoría femenina, no habrá cupo para la disputa del Campeonato Autonómico Absoluto.

2. SEDE Y FECHAS

El Campeonato se disputará el 22 de mayo.

En aquella sede que hubiera más de 42 inscritos se disputará en sesión de mañana y tarde. Si no, se disputará solo en sesión de mañana.

En caso de jugarse en sesión de mañana y tarde, los jugadores con mejor ranking disputarán solo la sesión de tarde.

Se disputará en dos sedes:

Zona Valencia-Castellón:

Local de juego: Pabellón Francisco Ballester
Dirección: Ronda nord S/N. 46800; Xativa, Valencia

Zona Alicante:

Local de juego: IES La Torreta
Dirección: Av. de Ronda, 77. 03600 Elda, Alicante

3. MATERIAL DE JUEGO

El material oficial de juego será el siguiente:

- Mesas: Xátiva: Butterfly Octet
Elda: Roller 2000 Azul
- Pelota: Gewo Select Pro 40+***

4. LICENCIAS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los jugadores inscritos en los Campeonatos **tendrán que estar en posesión de licencia participante** emitida por la FTTCV.

5. INSCRIPCIONES

La inscripción se efectuará a través del sistema de inscripciones de la FTTCV.

El plazo de inscripción será el mismo que para el Campeonato Autonómico Absoluto Individual. Los 20 jugadores con más ranking de los inscritos no tendrán que disputar el preautonómico.

En el momento de la inscripción, cada deportista tendrá que decidir, en caso de tener que disputar el Preautonómico, en qué sede lo disputaría.

El plazo para todas las inscripciones finalizará el 13 de mayo de 2022 a las 23:59 horas. El 14 de mayo se publicará el listado de deportistas clasificados por ranking para el Campeonato Autonómico Absoluto y de aquellos que deben disputar el Preautonómico, así como si los Preautonómicos se disputarán e 1 o 2 sesiones.

6. ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos solo podrá sentarse una persona: el entrenador o delegado, siempre que tengan licencia en vigor, o un jugador con licencia en vigor.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción será de **25 euros**, tanto para los participantes en el Preautonómico como para los que estén clasificados directamente al Campeonato Autonómico Absoluto.

Aquellos deportistas que se clasifiquen en el Preautonómico para disputar el Campeonato Autonómico Absoluto deberán abonar **10 euros** más por su participación.

8. SORTEOS

El sorteo se efectuará el 18 de mayo a las 12:00 horas en el Centro de Tecnificación de Alicante.

Los sorteos serán públicos, pudiendo asistir quien lo desee, previo aviso a la Dirección de Actividades.

En individual, si se producen bajas una vez efectuado el sorteo y estas producen descompensación en más de dos jugadores del número de jugadores por grupo, se volverán a sortear los jugadores colocados en la última posición de los grupos con más jugadores para colocarlos en los grupos con menos jugadores y buscar que en cada grupo haya un número de jugadores por grupo que nunca difiera en más de dos.

En ambos casos, esto se realizará siempre que las bajas sean comunicadas como mínimo 24 horas antes del comienzo del campeonato. En ningún caso se modificarán los sorteos a menos de 24 horas del comienzo del campeonato.

9. HORARIOS

En todas las pruebas, los horarios serán realizados por la Dirección de Actividades con la supervisión del Juez Árbitro. Se prevé que el inicio de la competición sea a las 9:00 horas.

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los jugadores podrán elegir la sede donde desean participar. Las plazas disponibles se repartirán de manera proporcional a los participantes entre las dos zonas.

Se distribuirá preferiblemente a los jugadores en grupos de 5 jugadores, completando con grupos de 4 o 6 jugadores en función del sistema de competición.

Si fuera necesario, se harán rondas eliminatorias para buscar el número exacto de jugadores clasificados.

Una vez conocidas las inscripciones se publicará el número de plazas para cada zona y el sistema de juego.

11. CABEZAS DE SERIE

Se ordenarán los jugadores de mayor a menor ranking, según la puntuación individual obtenida en la clasificación oficial del 1 de mayo de 2022.

Se colocará a los jugadores en los grupos ordenados por el sistema de serpiente directo, evitando que dos jugadores de un mismo club caigan en el mismo grupo. En caso de coincidencia de jugadores del mismo club, el Juez Árbitro decidirá la mejor forma de reasignar jugadores si fuera necesario.

A los jugadores no clasificados se les asignará su puntuación de no clasificado a efecto de cabezas de serie. A los jugadores que no figuren en el sistema de clasificaciones de la FTTCV, la Dirección de Actividades, asesorada por el Comité de Clasificaciones, les asignará una puntuación.

12. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

Existirá un delegado federativo que se encargará de resolver todos los problemas jurídicos que se produzcan durante el campeonato.

13. PROTOCOLO COVID

Tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado del decreto por el que se pone fin a la obligatoriedad del uso de las mascarillas en interiores, deja de estar en vigor el protocolo COVID de la FTTCV. El uso de mascarilla será voluntario.

Alicante, a 25 de abril de 2022

Fernando Bermejo Martín
Director de Actividades FTTCV